

MÁSTER EN ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES INGLESES Y SU PROYECCIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social.

RAMA DE CONOCIMIENTO

Artes y Humanidades

FACULTAD ESCUELA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

CRÉDITOS

60 créditos

PLAZAS OFERTADAS

30 plazas.

OBJETIVOS

Este Máster aspira a ofrecer una formación que permita a los estudiantes interesados iniciarse en la investigación en la representación literaria de los acontecimientos, las corrientes de pensamiento y los discursos sociales más relevantes en diversos órdenes en el ámbito de la cultura anglo-norteamericana / anglonorteamericana.

La propuesta recoge ya en su título mismo un particular interés por la proyección social de la literatura.

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

A distancia (ON-LINE)

DURACIÓN-PERMANENCIA

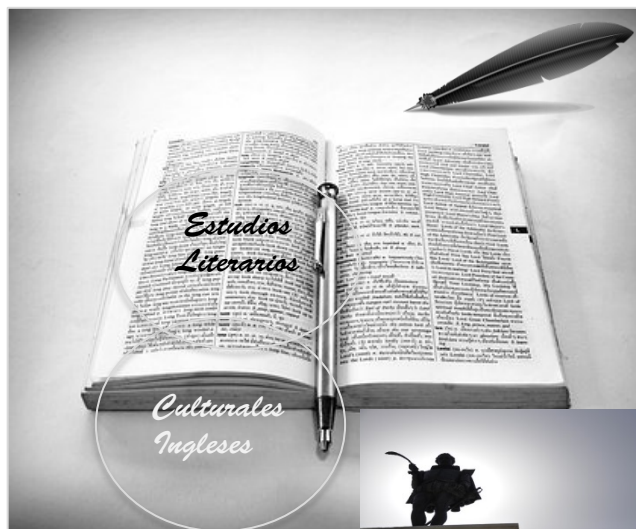
Los estudiantes de Másteres Universitarios oficiales con una carga lectiva de 60 créditos ECTS disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, dos por curso académico, con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre) y tendrán un número máximo de 4 años consecutivos de permanencia, aunque en algunos de los años no se matricule.

REQUISITOS DE INGRESO

En virtud de la naturaleza del Máster, se ofrece una lista priorizada de los distintos perfiles de estudiante a quienes se dirige:

- Licenciados en cualquier rama de la Filología / Graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que sustituyan las licenciaturas en cualquier rama de la Filología.
- Licenciados en Traducción e Interpretación / Graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que sustituyan la licenciatura en Traducción e Interpretación.
- Licenciados en Humanidades / Graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que sustituyan la licenciatura en Humanidades.
- Licenciados en cualquier rama de la Educación (Pedagogía, Psicopedagogía) / Graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que sustituyan las licenciaturas en cualquier rama de la Educación.
- Licenciados en Psicología, Filosofía, Licenciados en Biblioteconomía y Documentación o cualquier otra titulación / Graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que hayan sustituido o sustituyan, en su caso, estas licenciaturas.

La nota media del expediente académico que se exige para poder ser admitido en este Máster debe superar el 6.9, si bien este criterio dependerá del número de solicitudes que se reciban para este curso.



SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Este Máster tiene una orientación específicamente investigadora, dirigida a una actividad profesional académica universitaria. Una vez finalizado, la formación que el Máster procurará, con un fuerte énfasis en la metodología y herramientas propias de la investigación en los estudios literarios y culturales anglo-norteamericanos, permitirá a los estudiantes continuar su carrera investigadora con la realización de una Tesis Doctoral

Sin embargo, la propuesta incluye una formación científica muy necesaria hoy día para un ejercicio de actividades profesionales que, cada vez más, requieren una formación universitaria amplia y versátil que faculte para los cambios propios de un mundo acechado por la incertidumbre económica y en transformación constante. La formación que procura es especialmente útil para actividades profesionales propias del ámbito de las humanidades, como el mundo de la edición y la elaboración de textos; el de la traducción literaria, el dominio de la materia literaria y cultural que constituye su corpus de trabajo; el asesoramiento y la organización de ferias literarias y eventos culturales; y, en general, el desempeño de tareas multiformes en instituciones y organismos internacionales.

EVALUACIÓN

La calificación final estará compuesta por las puntuaciones obtenidas en las pertinentes evaluaciones parciales y finales, que medirán el grado de adquisición de las competencias establecidas y los resultados generales y específicos determinados para cada materia (ver guía de cada asignatura).

El TFM será evaluado a tenor de los siguientes aspectos: Conocimiento del estado de la cuestión del tema elegido. / Pertinencia de los marcos teórico y metodológico que correspondan. / Exposición y desarrollo de las fases de la investigación. / Relevancia y originalidad de las conclusiones. / Empleo pertinente de las fuentes de información disponibles para la investigación. / Calidad de la presentación escrita y la exposición oral.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los estudiantes que no estén en posesión de la antigua Licenciatura en Filología Inglesa o alguno de los nuevos Grados en Estudios Ingleses, y no acrediten documentalmente el conocimiento de la lengua inglesa al nivel establecido por el MCER, tendrán que cursar 5 créditos correspondientes a la asignatura Gramática Avanzada de la Lengua Inglesa. Se debe esto a que la gran mayoría de las asignaturas se impartirá en inglés. Para ello, presentarán un certificado oficial de nivel de reconocimiento nacional o internacional (por ejemplo, Escuela Oficial de Idiomas, Centro de Lenguas de cualquier universidad española, TOEFL, IELTS, TOEIC, Cambridge, Trinity College), que será valorado por la Subcomisión de Coordinación Interna del Máster.

Si la demanda de plazas superara el número que oferta el Máster, la Comisión valorará positivamente en la solicitud de admisión o preinscripción los siguientes méritos, que habrán de ser debidamente acreditados:

- Expediente académico (hasta 4 puntos). En la certificación académica personal aportada por el alumno deberá constar específicamente la nota media de la titulación.
- Posesión de otras titulaciones académicas oficiales universitarias relacionadas con el ámbito del Máster (hasta 3 puntos).
- Experiencia profesional, docente e investigadora relevante en dicho ámbito (hasta 2 puntos).
- Otros criterios que el estudiante considere relevante señalar (hasta 1 punto).



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
CRÉDITOS OBLIGATORIOS	50 créditos ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	
Trabajo Fin de Máster	10 créditos ECTS

El Máster se articula en tres Módulos y un Trabajo de Fin de Máster. En total cada estudiante tendrá que cursar 60 créditos. Todas las asignaturas del Máster son semestrales de 5 créditos de carácter teórico-práctico. Los créditos se distribuyen en los tres Módulos de la siguiente forma:

- 10 créditos correspondientes a 2 asignaturas obligatorias del Módulo de Contenidos Comunes.
- 20 créditos correspondientes a 4 asignaturas obligatorias del Módulo de Contenidos Formativos Propios.
- 20 créditos a elegir del Módulo de Asignaturas Optativas.
- 10 créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

Quienes no estén en posesión de las titulaciones requeridas para el acceso a este Máster y no puedan acreditar documentalmente el conocimiento de la lengua inglesa al nivel C1 del MCER tendrán que cursar, además, los 5 créditos del Módulo de Nivelación de Conocimientos correspondientes a la asignatura Gramática Avanzada de la Lengua Inglesa.

En virtud de la particular naturaleza del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia, se considera particularmente importante la interacción entre cada estudiante y el profesor o profesora responsable de su tutorización, siguiendo las vías habituales de interrelación en la UNED. La tutorización correrá a cargo del profesor o profesora de la materia en la que se inserte, previa su aprobación por la Comisión de Coordinación interna del Máster.

El Máster se completa y culmina con el TFM, que se realizará en la última fase de los estudios y versará sobre contenidos relacionados con alguna o algunas de las materias cursadas, incidiendo específicamente en aspectos de la interacción discursiva entre literatura, cultura y sociedad. El trabajo deberá ser inédito y de mérito académico reconocible, debiendo aportar, además, una contribución original al campo de conocimiento propio de la materia sobre la que verse. El tema o aspecto concreto que aborde el TFM deberá ser acordado entre el o la estudiante y el profesor o profesora responsable de su tutorización en el marco de alguna de las siguientes líneas de investigación propias del Título propuesto:

- El concepto de realidad y la problemática de su representación literaria.
- La literatura como foro de exploración y debate de conflictos y discursos sociales y culturales.
- Literatura y género.
- Diálogo e interacción entre la literatura, la historia y las artes: artes visuales, música, teatro y cinematografía.
- Cultura y literatura popular.
- Literatura y ciencia.
- Transmisión y crítica de textos.
- Análisis de textos literarios desde una aproximación lingüístico-discursiva.
- Traducción e ideología.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Coordinadora del Máster:

Marta Cerezo Moreno, mcerezo@flog.uned.es

Secretario docente:

Antonio Ballesteros González, aballesteros@flog.uned.es

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo y junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros se deberá solicitar entre los meses de abril a mayo.

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión del 1 al 8 de septiembre para los Másteres que no hubieran completado plazas.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el mismo Máster, que deseen continuarlo):

El plazo será en el mes de septiembre.



MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS**: entre los meses de julio a octubre. Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive, por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de **estudiantes ANTIGUOS** (continuación de estudios de Máster): en el mes de octubre.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula entre los meses de febrero a marzo, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Los únicos cambios permitidos serán aquellos que se produzcan entre asignaturas de la misma matrícula, siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

estudiosliterariosingleses@adm.uned.es

Tel. 91 398 7294 / 6804

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante:

e-mail: infounded@adm.uned.es

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 / 6095 /

8267